

## AVISO DE CONVOCATORIA ANTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

### PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 26 DE 2013

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1 del Decreto 734 de 2012 y de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 117-005401 del 1 de octubre de 2013, la Superintendencia de Sociedades iniciará el proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial prescindiendo de la publicación del proyecto de pliego de condiciones. Lo anterior, teniendo en cuenta que se adelantó el proceso de selección abreviada por subasta inversa Presencial No. 19 de 2013, el cual fue declarado desierto mediante la Resolución No. 117-005069 del 12 de septiembre de 2013, acto que se encuentra en firme.

Por lo anterior, el presente proceso se adelanta a partir de la publicación del pliego de condiciones definitivo y de la apertura del proceso, teniendo en cuenta que no se modificó el objeto del proceso de selección abreviada por subasta inversa Presencial No. 19 de 2013, que ahora corresponde al proceso de selección abreviada por subasta inversa Presencial No. 26 de 2013.

#### 1. Objeto:

ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO DE PREVENCIÓN Y FILTRADO ANTI-SPAM, PARA LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, Y DE LOS DERECHOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL MISMO.

#### 2. Modalidad de Selección:

La modalidad de selección corresponde al proceso de selección abreviada por subasta inversa presencial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 numeral 2° literal a) inciso 2 de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 3.2.1.1. y siguientes del Decreto 734 de 2012, teniendo en cuenta que se trata de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización.

#### 3. Presupuesto Oficial:

Para efecto del presente proceso de selección, el presupuesto oficial total es por la suma de **CIENTO VEINTE MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$120'914.848,00)** moneda corriente, incluido IVA y las demás erogaciones a que haya lugar.

Para respaldar el presente proceso, la Superintendencia cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, No. 1732 del 20 de junio de 2013, con cargo al rubro presupuestal de "ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA", de la vigencia fiscal del 2013.

**Nota.** Las propuestas que superen el valor del presupuesto oficial, serán rechazadas.

#### 4. Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigentes para el Estado Colombiano:

De conformidad con el artículo 8.1.17 del Decreto 734 de 2012, la Entidad estableció mediante la verificación correspondiente, que el presente proceso de selección no se encuentra cobijado por Acuerdo Internacional o tratado de Libre Comercio vigente por el Estado Colombiano. La verificación se publica como documento adjunto al estudio previo, efectuado por el Coordinador del Grupo Administrativo.

#### 5. Lugar físico o electrónico donde pueden ser consultado el pliego de condiciones definitivo, la ficha técnica, los estudios previos y el aviso de convocatoria.

El pliego de condiciones con sus respectivos estudios previos y anexos, podrán ser consultados en el Grupo de Contratos de la Superintendencia de Sociedades, ubicada en la Avenida El Dorado No. 51-80 oficina 211 de la ciudad de Bogotá, D.C., y/o en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), a partir del **01 de octubre de 2013**.

Las observaciones al mismo podrán ser presentadas por los posibles oferentes durante el término señalado en el pliego de condiciones, en las instalaciones de la Superintendencia de Sociedades, ubicada en la avenida El Dorado No. 51 – 80, Piso 2 oficina de la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico:

[contratacion@supersociedades.gov.co](mailto:contratacion@supersociedades.gov.co).

#### 6. No procedencia de la convocatoria a mipymes para limitar la participación en el proceso de selección:

Teniendo en cuenta que el presente proceso de selección abreviada por subasta inversa No. 26 de 2013, se adelanta prescindiendo de la publicación del proyecto de pliego de condiciones, la etapa de convocatoria limitada a Mipymes no aplica para el mismo.